



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE BERMEJO
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Gobierno Autónomo Municipal de Bermejo
- Informe :** INF. UAI. N° 013/S-2023
- Referencia:** Primer Seguimiento a la Implantación de las Recomendaciones del Informe de Auditoria N° 006/C-2022 Informe referente a la Auditoria de Cumplimiento al "R.U.A.T." (Registro Único para la Administración Tributaria Municipal) respecto a los Trámites de Inscripción, Reemplaque, Cambio de Radicatoria, Transferencia y Cambio de Servicios de Vehículos Automotores por el periodo comprendido del 01 de enero a 31 de diciembre del 2021
- Objetivo:** Evaluar el grado de implantación de las recomendaciones establecidas en el INF. U.A.I. N° 006/C-2022
- Seguimiento efectuado:** Del 01 de diciembre al 31 de diciembre del 2022 y del 01 de enero al 30 de junio del 2023

Resultados:

Considerando que de las Tres (3) recomendaciones, contenidas en el informe INF. U.A.I. N° 006/C-2022 referente a la Auditoria de Cumplimiento al "R.U.A.T." (Registro Único para la Administración Tributaria Municipal) respecto a los Trámites de Inscripción, Reemplaque, Cambio de Radicatoria, Transferencia y Cambio de Servicios de Vehículos Automotores correspondiente al periodo concluido a la gestión 2021, dos (2) no fueron cumplidas y uno (1) no aplicable, concluimos que el Gobierno Autónomo Municipal de Bermejo no cumplió con el cumplimiento de todas las recomendaciones contenidas en el INF. U.A.I. N° 006/C-2022

De un total de cinco (3) recomendaciones evaluadas que debieron estar cumplidas:

2 No Fueron Cumplidas
1 No Aplicable
3 TOTAL

Los resultados se exponen en los siguientes capítulos:

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

Ninguna

RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

1. INADECUADO DISEÑO ORGANIZACIONAL (PUNTO 2.1)
2. FALTA DE APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE PERSONAL (PUNTO 2.2)

RECOMENDACIONES NO APLICABLES

3. FALTA DE ACTUALIZACION DE DISPOSICIONES LEGALES (PUNTO 2.3)

Bermejo, 29 de agosto del 2023


Dr. John H. Flores Diaz
AUDITOR INTERNO
GO. AUT. MCPAL. DE BERMEJO

Conferencia que de los Tercer Informe de Gestión, contenidas en el Informe N° 01/040/C-2023
emitido por la Auditoría de Control Interno (A.C.I.) (Registro Único para la Administración
Municipal) respecto a los Trámites de Inscripción, Recopilación, Cambio de Radicación,
Transferencia y Cambio de Servicios de Vehículos Automotores correspondiente al periodo concluido
a la gestión 2021, los (2) no fueron cumplidos y uno (1) no aplicable, concluyendo que el Gobierno
Autónomo Municipal de Bermejo no cumple con el cumplimiento de todas las recomendaciones
contenidas en el Informe N° 01/040/C-2023.

De un total de cinco (5) recomendaciones emitidas que debieron estar cumplidas:

- 2 No fueron Cumplidas
- 1 No Aplicable
- 3 TOTAL